

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 26/04/2021 8:09:46a. m.

Estado No 065 Entre: 26/04/2021 y 26/04/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300620190016401	Despachos Comisorios	MATILDE EUGENIA SALAZAR	ESTRADA LUNA Y CIA EN C hoy denominada E3L S.A.S.	Para llevar a efecto la diligencia de secuestro de los bienes inmuebles 350-130020, 350-130065, ordenada en la anterior comisión, se señala el día DOCE (12) de OCTUBRE DE 2021 a las 10 A.M. El día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2021 a las 10 A.M. para el secuestro de los bienes 350-173650 y 350-173652, la parte interesada prestará los medios necesarios para la práctica de dichas diligencias. Se designa como secuestre para estas diligencias a la empresa INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL	23/04/2021	1	
73001400300920080039700	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A. Y OTRO(S)	MARIA YANETH - BOTERO HENAO	DECRETA EMBARGO SOLICITADO	23/04/2021	1	
73001400300920090081700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ESCORIAL PROPIEDAD HORIZONTAL NIT.809.004.180-0	JORGE MANUEL - PALACINO VANEGAS	SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO ELABORADA POR EL DESPACHO	23/04/2021	1	
73001400300920120003100	Ejecutivo Singular	ALBERTINO - NAVARRO MORALES	FLORANGELA - PARRA CHANCHI	RESUELVE SOLICITUD PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA	23/04/2021	1	
73001400300920130008800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JOHN SEBASTIAN - DUARTE SANABRIA	DECETA EMBARGO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA	23/04/2021	2	
73001400300920130029100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIA MERCEDES - AGREDO QUINTANA	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	23/04/2021	1	
73001400300920170029500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	ISAURA - RUEDA GUERRA	SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	23/04/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920170030500	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO - VASQUEZ SANCHEZ C.C.28913686	WILTON FABIAN - CASTRO GOMEZ	La anterior petición de la demandante en el escrito anterior, se niega porque el proceso no aparece constancia o escrito en donde el demandado WILTON FABIAN CASTRO GOMEZ, manifieste que conoce de la existencia del proceso y por lo tanto, no se dan las exigencias del artículo 301 del C.G.P. para así poderlo tener notificado del proceso por conducta concluyente.	23/04/2021	1	
73001400300920170035200	Ejecutivo Singular	HENRY - BERNAL CONDE	VICTOR ALEXANDER - MARTINEZ ROJAS	A la estudiante de Derecho que fungía como apoderada de la parte demandante y al nuevo mandatario judicial acá reconocido, se les indica que la tarea de hacer llegar las comunicaciones y demás diligencias para notificaciones, medidas cautelares, entre otros, les corresponde hacerlo a ustedes.	23/04/2021	1	
73001400300920170035200	Ejecutivo Singular	HENRY - BERNAL CONDE	VICTOR ALEXANDER - MARTINEZ ROJAS	Se reconoce al estudiante de Derecho adscrito al Consultorio Jurídico y centro de Conciliación de la Universidad de Ibagué JUAN FELIPE TORRES BERMUDEZ, como apoderado judicial de la parte demandante, en la forma y términos del memorial poder sustitución que le hace la estudiante de derecho Ídem LAURA XIMENA COMETA GONZALEZ.	23/04/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920180039500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO FERNANDO - SANTOFIMIO GAMBOA	DECRETA EMBARGO SOLICITADO	23/04/2021	2	
73001400300920180055800	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT. 860.003.020-1	BLANCA JAZMINE MOLANO	Atendiendo lo solicitado en el escrito anterior, se ordena RECONOCER al doctor GERMAN RUBIO LABRADOR, como apoderado judicial de la demandada ANGELA CARINA MOLANO CARDENAS, en la forma, términos y fines del memorial poder conferido.	23/04/2021	1	
73001400300920190006100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A. MULTIBANCA COLPATRIA S.A. NIT8600345941	LUIS CARLOS - PERDOMO TAPIA	DECRETA EMBARGO SOLICITADO Y TIENE EN CUENTA CORREO	23/04/2021	2	
73001400300920190014600	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT.890.200.756-7	LIGIA - AGUILAR GOMEZ	SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM,Para ello se designa al doctor PEDRO NEL OSPINA GUZMAN.-	23/04/2021	1	
73001400300920190025400	Ordinario	ISRAEL - ENCISO	ROQUELINA - GALINDO DE AMAYA Y OTRO(S)	RESULEVE SOLICITUD DEL APODERADO JUDICIAL	23/04/2021	1	
73001400300920190053200	TUTELA	NANCY TATIANA - RONDON RUBIO	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA Y OTRO(S)	admite incidente de desacato	23/04/2021	3	
73001400300920200003600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. NIT.8909039388	RAFAEL DAVID - VASQUEZ HENAO	termina proceso por pago total de la obligtacion	23/04/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200022400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	DIEGO FERNANDO - OSPINA BORJA	Atendiendo lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, en el escrito anterior, donde solicita la aclaración del nombre de la parte demandante, por ahora no se accede, dado que en tanto en el libelo de la demanda como solicitud, se presta para error, pues en las pretensiones claramente se aprecia que requiere se libre mandamiento de pago a favor de ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. “AECSA” y en la petición Ídem igualmente, apreciando que en esta cambia únicamente que al parecer no va entre comillas.	23/04/2021	1	
73001400300920210014600	Ordinario	CRISTINA - GUZMAN SANTOS	ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODELIA 800.200.527-1	ADMITE DEMANDA	23/04/2021	1	
73001400300920210014700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389 notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co	DAYANA MARIA JOSE - VAQUIRO MOLINA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/04/2021	2	
73001400300920210014700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389 notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co	DAYANA MARIA JOSE - VAQUIRO MOLINA	DECRETA EMBARGO	23/04/2021	2	
73001400300920210017200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. DISPAPELES	GIOVANNA CAROLINA - TORO GOMEZ Y OTRO(S)	ACCEDE AL RETIRO DE LA	23/04/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001402200920150005800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS - CARDOZO DIAZ	Agréguese a los autos la anterior comunicación procedente de la CAMARA DE COMERCIO, donde se informa que se inscribió la medida cautelar de embargo dispuesta sobre el establecimiento de comercio INSUMOS JUAN CARLOS CARDOZO DIAZ. Se pone a disposición de las partes y se requiere al actor allegue el certificado de la cámara de comercio de dicho establecimiento de comercio con la inscripción del embargo, para	23/04/2021	2	
73001402200920150006900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS ARMANDO - CRUZ CARDENAS	SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO ELABORADA POR LA SECRETARIA	23/04/2021	1	
73001402200920150028900	Divisorios	LUZ MIRIAM - BERNAL CASTRO Y OTRO(S)	ISRAEL - CIFUENTES MOLINA Y OTRO(S)	se sen~ ala la fecha del VEINTISÉIS (26) de AGOSTO DE 2021 a las 8 A. M. para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble legalmente embargado, secuestrado y avaluado.	23/04/2021	1	
73001402200920150035400	Ordinario	LUZ MARY - GONZALEZ BERMUDEZ	PEDRO ALFONSO - HERNANDEZ MORA	Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial que suscribe el anterior escrito, por ser procedente, se ordena REQUERIR por única vez al doctor JULIO CESAR CALLEJAS SANTAMARIA, para que en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación de esta providencia a través de la comunicación correo electrónico que se le envié, proceda a comparecer y aceptar el cargo de apoderado de pobre designado a la tercero, CAROLINA REMISO RODRIGUEZ, so pena de carrearle las sanciones de ley que por su renuencia a dicho acto realice	23/04/2021	1	
73001402200920160027100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MAURICIO - SALAMANCA CASTELLANOS	SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	23/04/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)